

Pregunta nº 6

AL AYUNTAMIENTO PLENO

La Junta de Castilla y León está descalificando viviendas de protección oficial que fueron construidas en suelos municipales en Villa de Prado y adjudicadas de forma polémica. Estas descalificaciones permiten ahora a los propietarios poner en el mercado privado sus viviendas a precios de venta que llegan a triplicar el de compra, es decir, dar un “pelotazo” descomunal.

El actual gobierno municipal decidió mantener el criterio adoptado por el anterior de que el Ayuntamiento emitiera informe de disconformidad expresa a estas descalificaciones. Por lo tanto, la Junta de Castilla y León está autorizando estos “pelotazos” a pesar de no contar con el visto bueno del Ayuntamiento.

Por todo ello el Grupo Municipal Socialista-PSOE y, en su nombre, el concejal que suscribe realiza para que sean contestadas por el alcalde en la próxima sesión ordinaria del Pleno, las siguientes

PREGUNTAS

1. ¿En qué se basa el Sr. Carnero para informar la disconformidad expresa del Ayuntamiento con estas descalificaciones?
2. ¿Qué actuaciones tiene pensado llevar a cabo el Sr. Carnero para defender el interés público municipal?

Valladolid, 27 de marzo de 2026



Pedro Herrero García
Concejal del Grupo Municipal Socialista - PSOE